

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Nº 7.045

Segunda Época

Domingo 1 de Febrero de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

## Irán al ridículo

Parece ya fuera de duda la acitud de retranqueo electoral de republicanos, socialistas y constitucionalistas. Respecto de los republicanos y socialistas participantes en el conato revolucionario de Diciembre, escribió ha ya algún tiempo que me parecía lógico y no he de decir ahora cosa distinta. El Parlamento es la legalidad y no se puede actuar a la vez como legalista y como revolucionario. Los que creen que lo primero y más indispensable es derribar y sustituir lo existente, proceden con lógica no participando o no cooperando en cosa alguna que suponga su continuación.

Ahora, lo que había que averiguar es si todos los republicanos y todos los socialistas estuvieron conformes y tácitamente aprobaron la conducta de los revolucionarios aliados. El que por modo expreso no la condensaron, no autorizó a suponerlo. Mas los disconformes es claro que no se contradicen participando en la lucha. Y por lo que se ve y se lee, no faltarán republicanos y socialistas que pretendan el acta.

En cuanto al grupo de los constitucionalistas, no se recuerda un caso de pertinacia y de vanidad como el de los señores que lo forman; porque pase que ellos crean que lo que defienden es lo mejor, pero, tratándose de liberales y de demócratas, lo mejor es lo que opina la mayoría, y evidentemente la mayoría de los políticos y la inmensa mayoría del país vota por las Cortes ordinarias, las cuales pueden hacerlo todo, incluso lo que los cinco prometían las constituyentes. De manera que los aliados empiezan por rebelarse contra el principio básico parlamentario, pretendiendo que prevalezca sobre el de la mayoría el criterio de una minoría.

Naturalmente que al Gobierno le agrada que ningún elemento político permaneciese ausente de la lucha a que, en plazo breve convocará. Pero en esto de las absences, lo que hay que ver es el fundamento de ellas y si éste no existe, o en lugar de un fundamento serio es el capricho, la vanidad y la soberbia, los abstencionistas son los que pierden. Los partidos que se retraen del Parlamento se comprometen a ir en plazo breve a la revolución. Y cuando no van a la revolución caen en el más espantoso de los ridículos.

MIGUEL PEÑAFIOR

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	768.2
Temperatura máxima	15.9
Idem mínima	9.8
Idem media	12.8
Máxima al sol	18.0
Humedad relativa media	51
Evaporación en 24 horas	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.4
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central. — Estadio general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 31 de enero de mil novecientos treinta y uno.

Desde el meridiano 40 hasta las costas occidentales de América del Norte y Canadá está el Atlántico cubierto por tres centros borrascosos. Otro núcleo de la misma índole está situado al Noreste de Archipiélago inglés, produciendo vientos fuertes del Sur en toda Inglaterra y ligeras lluvias en Irlanda y País de Gales.

El anticlínico de las Azores se refuerza, penetrando más en la Península Ibérica, y otra zona de altas presiones, colindante con la anterior, abarca toda Rusia.

Por efecto de ambos el tiempo en España es generalmente bueno y la nubosidad es escasa.

El centro borrascoso del Mediterráneo sigue su marcha hacia oriente, pero aun llega su influjo a las costas de levante, produciendo vientos moderados del cuarto cuadrante y marejada.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en León.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 1 de febrero a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias; marejada.

Centro de España, vientos flojos y

moderados del Norte y cielo nuboso. Levante y Cataluña, vientos moderados de la región del Oeste y cielo nuboso.

Navegantes: Habrá marejada en el Golfo de León, de Génova y mar Balear.

Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales en la Parroquia de Santiago de esta Ciudad y de manos del Párroco del Pozo de los Frailes una hija del banquero don José Romero y su señora doña Josefina Sánchez, imponiéndole el nombre de María Salvador.

La apadrinaron la señora Viuda de Romero y don José Sánchez Entrrena, abuelos de la neófita.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

De Vigilancia

Ayer cesó en sus funciones de Comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia, don Miguel Leal de Ibarra y Burgos.

Accidentalmente queda en funciones de inspector jefe, don José Casas Ibáñez.

Los que viajan

Han regresado de Madrid el consigliario de húsares don José López Queada y su distinguida esposa doña Antonia Gay Padilla.

Enhorabuena

Según leemos en la prensa granadina, ha sido nombrado alcalde de aquél Ayuntamiento el eminente doctor tan conocido y admirado en nuestra ciudad don Fermín Garrido.

Damos la enhorabuena, más que al interesado, a la ciudad hermana que tiene un alcalde tan insignie, tan sabio, tan honrado y tan cristiano.

Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión el dia 29 del pasado se acordó levantar la nota de príjugo y declarar soldado para todo servicio al mozo del reclamado de 1930 Antonio Aguilera García.

Escrito de reposición

Don Diego González Bascuñana, gestor de la cobranza de los arbitrios sobre alhóndiga y mercado, ha presentado un escrito pidiendo la reposición por el Ayuntamiento del acuerdo del dia 10 de enero.

Denuncia

Por la Inspección provincial de Higiene Pecuaria se ha denunciado la existencia de varios cerdos en un hospedaje sito en la plaza de San Sebastián.

Certificación

Don José Martínez Plaza solicita de Ayuntamiento una certificación de haber desempeñado interinamente varias escuelas municipales.

El octavo teniente de alcalde

El Gobernador Civil ha resuelto a favor de don Antonio Villegas Murcia, el empate resultado en las elecciones de tenientes de alcalde, por entender que corresponde la preferencia al concejal de mayor número de votos en las elecciones populares.

Música en el Paseo

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal, hoy de once a una de la mañana, en el Paseo del Príncipe.

— Manolillo, paso doble.— Martínez.

— La Pícara Molinera, selección.— Luna.

— Benamory, canción española.— Luna.

— La del Sotó del Parral, segunda fantasía.— Solillo y Verf.

— Le Combattant, paso doble.— Martínez.

De nuevo despacho

Escrito de don José Andolz Aguilera solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad

Escrito de donña Ana Cuénca Benet, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Como el anterior

— Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Son aprobados conforme a las propuestas de Intervención.

— Factura de M. Montes Tenorio de 306'95 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

— Se pasa a la Comisión de Beneficencia.

— Idem de la Notaría de don Antonio Martínez de 165'65 pesetas por los gastos de la escritura de compra-venta del Callejón de Quesada.

Queda aprobada.

— Informe del señor Arquitecto, sobre demolición de un torreón en la calle de Hernández.

En todas sus actividades industriales, dejó el finado la huella de su clara visión de los negocios, de su seriedad y de su honradez sin tacha.

Reciba su familia, en especial sus hermanos don Antonio y doña Ana, nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

En el sanatorio del doctor Escrivano de Granada, ha fallecido en la mañana de ayer doña Isabel Martínez Giménez.

La finada era persona apreciadísima en Almería por sus dotes de virtud y caridad para con los pobres, modelo de mujer cristiana.

Con paciencia y resignación cristianas sobrelevó las múltiples dolencias que la aquejaron en vida, sobre todo en esta última dolorosísima y penosa.

Damos nuestro más sentido pésame a su hermano y querido amigo nuestro don Manuel y pedimos a nuestros lectores que enciendan a Dios el alma de la finada.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

Ayer en el Ayuntamiento

## Se posesionan los nuevos tenientes de alcalde

Se acuerda proceder a la demolición sin perjuicio de reclamar los gastos que ocasione al propietario de los terrenos.

Informe de la Intervención en escrito de don Joaquín Vizcaíno Navarro sobre devolución de fianza.

De conformidad.

— Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gasto del arbitrio sobre alhóndiga contra acuerdo de la Alcaldía de 50 de julio último.

E fallo, según tenemos publicado, es contrario a la reclamación del gasto.

La Comisión queda enterada.

Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.

De conformidad.

— Informe del Ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López solicitando la separación de los tornas.

De conformidad.

Oficio del Gobernador civil designando para que constituyan la Junta Parroquial de la entidad menor, Cabo de Gata a los vecinos, don Antonio Gómez Ramón, don José Gómez Pérez y don Juan Cantón López.

Enterados.

— Informe de secretaría en el expediente sobre alumbrado del camino de La Molineta.

Se acuerda desistir de la instalación del citado alumbrado.

— Pliego de condiciones facultativas para adquirir por concurso un grupo motor bomba para el pozo del río.

Propone el señor Peral, quede sobre la mesa y así se acuerda.

— Escrito de don Diego González Basconana, gestor de los derechos y tasas sobre mercado y alhóndiga interponiendo recurso contra acuerdo de 10 del actual.

Se acuerda pase a informe de secretaría.

— Oficio del director de la banda de música denunciando que el profesor don Francisco Pérez Membrive no cumple las obligaciones de su cargo.

Se acuerda instruir el oportuno expediente, designando para ello al señor Salvador Zea.

Carta de don José Molero ofreciendo en nombre de su hija, costear cien bastones para ciegos.

Se acuerda dar las gracias y aceptar el ofrecimiento.

— Distribución de fondos para el pago de las atenciones de los meses de enero y febrero.

Queda aprobada.

Terminado el orden del día, el señor Peral solicitó se proceda a la higiene de la calle de Rosa Felices.

El alcalde ofrece hacerlo con toda urgencia.

Se ocupa el señor Peral de las aceras de la calle de la Estación y se acuerda proceder a su arreglo cargando los gastos al propietario de la finca correspondiente.

— Se acuerda proceder con urgencia a la reorganización del actual servicio.

Asimismo se acuerda adecuar el rincón donde está enclavada la cesta de consumos.

El señor Marcos Domenech da cuenta de su investigación llevada cabo en Depósito donde ha encontrado una partida de unas 120.000 pesetas consignadas para «Viaje régio» y cuya inversión no aparece desde el año 1904.

Lamenta el señor Marcos, el que por parte de Municipio se pueda dar cuenta del patrimonio del Ayuntamiento.

Sobre este último extremo se discute ampliamente y se acuerda proceder con toda urgencia a la confección del inventario Municipal.

Se designa delegado especial de la banda de música al concejal don Arturo Jiménez López.

Se autoriza el alcalde para abonar los gastos de repoblación y cambio del arbolado y jardines de la ciudad.

Se nombra investigador del impuesto sobre plus valía, al funcionario de Hacienda.

Asimismo se acuerda proceder a la impresión de soledad que produce la amplia sala del Cervantes en las tardes de fiestas de arte con que nos regala la Asociación de Cultura Musical.

Despedida y tristeza; la una trae consigo la otra. Y, realmente, no cabe pedir más por menor coste. Y siendo así, debe pensar que en Almería no hay más megáthomas. Los hay, sin duda, pero no asisten, sin que nadie acierte a explicar tan lamentable hecho.

Es la única fiesta de arte y de cultura que tenemos los almerienses, con periodicidad. Es de suponer que los conciertos sean ruinosos para la Asociación y por tanto, muy de tener que sea dada de baja Almería en ellos.

Y esto hay que evitar a toda costa.

Primer, porque en ello se nos iría tanpreciado alimento del espíritu; segundo, por el buen nombre de nuestra ciudad.

Para enjuiciar la labor de Mart

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Alcance político

Nuevas e interesantes declaraciones del Presidente del Consejo

Madrid, 31-4 tarde.

El general Berenguer ha hecho hoy nuevas declaraciones en torno a la cuestión electoral.

Pronto—dice—terminará el compromiso que aquirí al encargarme de formar Gobierno.

En todo el tiempo que lo he tenido no tengo que arrepentirme de los procedimientos empleados.

En mi labor me he limitado a defender los intereses materiales que se encontraban amenazados.

Las abstenciones electorales no influirán en el ánimo del Gobierno. Alcanzará a determinados sectores políticos; pero el país desea un Parlamento para exigir responsabilidades y en él se hará la adaptación de la copiosa legislación dada por la Dictadura, y decidirá para el porvenir.

Tuve grandes dificultades durante el mando y ahora sólo me resta dejar un Parlamento, cosa que nadie podrá impedir y, además, ése es el único camino a seguir.

Puesto que las elecciones van a ser con todas las garantías de sinceridad, considero injustificadas todas las abstenciones que se anuncian y siendo así, no aconsejaré a S. M. el Rey las consultas.

El Real Decreto de convocatoria saldrá en la «Gaceta» sin ningún retraso.

Las propagandas políticas gozan de plena libertad.

Sé, que durante el periodo electoral, hay la intención de perturbar el orden, pero el Gobierno, que sigue de cerca semejantes propósitos, cuenta con elementos suficientes para neutralizarlos.

## Manifestaciones del conde de Remanones

En opinión del Conde de Romanones, el Gobierno otorgaría las garantías que le han sido pedidas porque es la única forma de que sean viables las elecciones.

En cuanto a las Cortes Constituyentes, es al Parlamento a quien corresponde darles vida.

Si durante el periodo electoral se alterase el orden público, el Gobierno lo reprimirá mediante la aplicación de la ley que al mismo se refiere.

Cree de urgencia salir de la situación actual.

Terminó diciendo que vamos a entrar en unos momentos de gran actividad e interés.

## La opinión del duque de Maura

El duque de Maura opina que debe llegar al Parlamento como sea; pues aunque nació ya muerto, siempre cumpliría su misión.

Da como cosa segura que Berenguer hará las elecciones, pero antes debe ratificarse la cuestión de los alcaldes de Real orden.

Aunque los abstencionistas no quieren ir a los comicios ni siquiera para ser ellos la oposición, por el hecho de abstenerse, son ya oposición y su actitud no justifica que se subordine la vida del país a la voluntad de una minoría.

## En Economía

Madrid, 31-10 noche.

Se ha facilitado una nota en el Ministerio de Economía declarando que continúa el examen de expedientes relativos a la bonificación concedida a los harineros de parte de los derechos arancelarios con motivo de la importación de trigo exótico. Aun faltan bastantes por examinar.

La Dictadura bonificó cerca de veinte millones de pesetas, incluyendo las mezclas de trigos exóticos y nacionales. En la nota se muestra extrañeza ante este criterio de la Dictadura, añadiendo que se haga compaña de bonificaciones, pero que se den solamente a los trigos exóticos.

El ministro advierte que no tiene en cuenta el precedente sino que se asesora del Consejo de Estado.

## El régimen de las Diputaciones

El pleno de la Diputación ha acordado la ponencia referente a la celebración de la Asamblea en el mes de febrero, en Barcelona, para modificar el régimen de las Diputaciones.

## El ministro de Fomento y la Compañía de Andalucía

El ministro de Fomento, señor Estrada, en vista de que la Compañía de los Andaluces persiste en el error de no pagar el aumento a los ferroviarios, ha ordenado al Comité Ferroviario y a los gobernadores civiles que la obliguen a cumplir el compromiso.

El ministro piensa llevar el asunto al Consejo de ministros.

## Viaje a Barcelona del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Sangro, sale esta noche con dirección a Cataluña para visitar las Escuelas de Trabajo.

Además inspeccionará algunas obras y colocará la primera piedra de otras.

Regresará el jueves de la semana entrante.

## Información sobre la organización corporativa

El ministro del Trabajo, señor Sangro, ha firmado una disposición sobre la organización corporativa. Espera que satisfará a muchos.

Abre una información sobre el asunto, la cual terminará el día 15 de febrero.

No obstante llevará el asunto a las Cortes, por expreso deseo del Gobierno y del Rey.

## Manifestaciones del señor Sangro

El ministro dio cuenta a los periodistas de la resolución de la huelga del vestido.

Advirtió que le ha tocado la intervención al Comité paritario.

Hablando de las elecciones, dijo que espera que la gente se conveniente ya de que el Gobierno va a las Cortes, donde se resolverán los problemas nacionales planteados.

El ministro se congratuló del éxito alcanzado por el cinematógrafo educativo que acaba de inaugurar. Se celebrarán sesiones los domingos en los cines populares.

Dijo que a las primeras representaciones han asistido más de 6.000 personas.

## Consejo de ministros

A las cinco y media, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Economía manifestó que no llevaba nada y lo mismo creía respecto de sus compañeros, a excepción del señor Matos.

Interrogado éste, manifestó que llevaba pocos papeles, aunque algunos de interés.

El de Fomento: se proponía dar cuenta del asunto de los ferrocarriles Andaluces.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

El señor Sangro se despidió por marchar a Barcelona.

El ministro de la Gobernación entregó la nota relativa a los alcaldes. Se le preguntó sobre la fecha de las elecciones y contestó que a principios de marzo.

El señor Estrada anunció que mañana dictará una R. O. sobre el asunto de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces resolviendo el conflicto.

## Nota oficial

Se aprobaron los siguientes asuntos:

JUSTICIA: Expedientes de libertad condicional.

EJERCITO: Recomendando al ministro de Fomento la resolución del expediente del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

HACIENDA: Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para establecer gravámenes municipales para liquidar las cuentas de la Exposición.

MARINA: Estableciendo la jornada de ocho horas en los buques de cabotaje.

GOBERNACIÓN: Autorizando a la Diputación de Navarra para adquirir el Hospital de Ciegos de Barañain.

La nota sobre los alcaldes

Próxima la fecha de las elecciones, el Gobierno consciente de su responsabilidad, atenderá cuantas sugerencias reciba para garantizar la pureza del sufragio, si por recta intención merecen ser atendidas.

La influencia electoral en la constitución de los Ayuntamientos, la conoce el Gobierno, por lo cual ha renunciado a la facultad de nombrar comisiones permanentes y alcaldes en los pueblos que no fueran cabezas de partido. Mantenerlos en las restantes poblaciones era una necesidad impuesta para garantizar el orden público. Pero calmados los efectos de la perturbación y haciendo nueva demostración de sinceridad, revoca los nombramientos por Real orden sin más excepción que en las capitales de provincia.

La nota termina diciendo que a nadie le cabrá duda de la sinceridad del Gobierno, que da tan repetidas pruebas de imparcialidad en las elecciones, poniendo empeño en que todos los políticos acudan convencidos de que la imparcialidad absoluta será un hecho.

Se anuncia la llegada a Madrid de Santiago Alba

Se anuncia la inmediata llegada a

Madrid de don Santiago Alba con propósito de intentar una fórmula jurídica para restablecer la normalidad y cumplir con un deber patriótico.

## Más abstenciones

El partido republicano catalán y el partido catalanista de Maciá acordaron abstenerse en las elecciones.

## Para contrarrestar el impetu revolucionario

Para aclarar la información tendenciosa circulada referente a la unión de los sindicatos católicos y libres, se ha publicado un decreto del Cardenal de Toledo autorizando dicha unión con carácter exclusivamente circunstancial para contrarrestar el impetu revolucionario.

## El viaje del Rey

Cádiz 31. El Monarca visitó el Ayuntamiento y examinó el plan de obras para hacer frente a la crisis del trabajo.

Manifestó que la crisis obrera es mundial y no ha comenzado en España donde será duradera; aunque Cádiz la conjurará con las obras proyectadas, que representan trabajo para varios años.

Después marchó en automóvil para San Fernando para almorzar con su augusta hija don Juan.

Tomó el te con los infantes don Carlos y doña Luisa en su finca de Villamanrique.

De aquí se dirigió a Sevilla para seguir a Madrid en el expreso.

## BARCELONA

## Del asalto a la sucursal del Banco de Cataluña

Barcelona, 31. A pesar de las pesquisas que realizan las autoridades, aun no han sido detenidos los autores del asalto a la sucursal del Banco de Cataluña, de la calle de San Andrés.

El cajero, don Tesifón Martín, ha hecho arqueo comprobando que los asaltantes se llevaron 65.000 pesetas en billetes, nada en plata. Además se llevaron dos cheques.

Declaran los empleados del Banco que los asaltantes no conocían la instalación de las oficinas.

Solamente inutilizaron uno de los teléfonos.

También dicen que no eran avezados al robo, pues temblaban y en su azoramiento se dejaron un paquete de billetes de mil pesetas.

El golpe ha sido de menos importancia debido a la circunstancia de que por la mañana se había satisfecho por esta sucursal un cheque de 140.000 pesetas.

Demuestra la osadía de los ladrones la circunstancia de que a 40 metros de distancia del Banco está el cuartelillo de la Guardia civil y la Delegación de Policía.

## EXTRANJERO

## Un periodista francés se entrevista con Berenguer

París, 31. Un periodista del diario «Excelsior», de París, se ha entrevistado con el general Berenguer y ha obtenido de él las siguientes declaraciones.

Le ha confirmado que dentro de seis semanas se celebrarán las elecciones.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Al iniciando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Camaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los edificios modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ

Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cartuja del Muelle 31 y 32. —Málaga.

## Vapores Correos

de la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para

12, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos níclitos y telegrafos sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Florida TEVIDO Y BUENOS AIRES.

Alsinia Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO. MON-

TEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO. SAN-

TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA | De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos.

De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 idem idem.

Unas Urdes ignoradas

Por el señor Cura Párroco de Navatalgordo

No se puede uno explicar, por mucha que lo medite, que ciertas cosas permanezcan ignoradas estando a la vista de todo el mundo. Esto acontece precisamente con las Umbrias de Navatalgordo, que el artillista no ha duda en calificar de Urdes ignoradas.

Existen en efecto unas Umbrias o

Urdes, quedese el lector con el nombre

que más le agrade, situadas en

el término municipal del referido

pueblo, algunas de ellas en sitios

atravesados y pintorescos, a unos 80

kilómetros de Madrid en línea recta,

y a unos cuarenta de Avila. Es

tan muy próximas a la cuchilla de

un río que con el tiempo se hará

TERCER ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. Alfonso Gásquez Zapata**  
PRESBÍTERO

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 3 DE ENERO DE 1928, A LOS 51 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS DE ENFERMOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Sus hermanos y demás familia, SUPLICAN a usted le encomienda a Dios, Nuestro Señor, en sus oraciones. Las misas que se celebran el martes, día 3, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, de esta Ciudad y la que se diga a las nueve en Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmio. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Almería, Madrid y Jaca tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

DE LA DIPUTACIÓN

## Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza se reunió en la mañana de ayer la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Pérez, Hernández Cerrá y Amat García.

Acto de secretario el oficial mayor señor Laynez, quien da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba, pasándose seguidamente a dar cuenta del orden del día.

Escrito del médico señor Aráez Pacheco.

El señor Amat García ruega al señor Hernández Cerrá ultime cuanto antes el informe que le fué confiado en el asunto.

Lo ofrece así el señor Hernández Cerrá y queda el acuerdo pendiente hasta ese momento.

— Expediente de ayuda de lactancia para los hijos gemelos de José Sánchez Rosa y Francisco Jiménez Hernández de Níjar.

Se le concede.

— Expediente para anuncio de concurso del camino vecinal de Taberno a Albox.

Se acuerda anunciar el concurso.

— Oficio del señor Gestor de Cédulas personales, sobre declaración de premio de varios Ayuntamientos.

Se declara el premio en la forma propuesta por el gestor.

— Oficio del señor Ingeniero-Director de Vías y Obras sobre el camino de Urcal (Huércal Overa).

De conformidad con el proyecto.

— Nominales del personal de Vías y Obras del presente mes, importante 4.308'46 pesetas.

Quedan aprobadas.

— Estancias de dementes en Barcelona.

Se aprueban.

— Expedientes de lactancia de Rafael Navarro Torres, de Benahadux.

Se le concede.

— Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de gasolina de Vías y Obras del mes de enero importante 161'85 pesetas.

Quedan aprobadas.

— Escrito del portero José González Ayala solicitando la gratificación para alquiler.

Se pasa a informe de Intervención.

— Nominales de lactancia del Ayuntamiento de Lucainena.

Se aprueba.

— Oficio del señor Director de los establecimientos Benéficos remitiendo nota de pedido para la Farmacia del Hospital.

Se autoriza el pedido.

— Oficio del médico decano participando la rotura del tubo del aparato de los Rayos "X".

Se acuerda autorizar al Director del Hospital para que adquiera un tubo nuevo.

— Expediente de ingreso en el Manicomio de una demente de Orihuela.

Se acuerda el ingreso.

— Expediente de ingreso en el Hospital de Herminio Mateo Lozano de Tarazona.

Se acuerda el ingreso cuando haya vacante.

— Oficio de «Fuerzas Motrices» del Valle Lechín referente a la línea alterna para los aparatos de Rayos "X".

La Comisión queda enterada.

— Oficio del señor Jefe de estadística interesando se le manifieste las variaciones habidas en los Ayuntamientos en el segundo semestre de 1933.

Se acuerda comunicarle la variación de los ayuntamientos de Doña María y Ocaña.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, manifestando que proceste aprobar el proyecto del camino de Padules a la carretera de Gádor a Láchar.

Se acuerda quedar enterados y comunicarlo al Ingeniero de Vías y Obras.

— Oficio del Excelentísimo señor Gobernador civil trasladando otro del Alcalde de Nacimiento interesando la construcción de aquél camino.

El camino a que se refiere el oficio es del Nacimiento a su estación. Se acuerda pose a informe del Ingeniero.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo cuenta de confrontación del camino de Padules, importante 275'50 pesetas.

Quedan aprobadas.

— Oficio del señor Secretario de la Exposición Ibero Americana de Sevilla acogiéndole de agraciado al acuerdo adoptado por esta Corporación.

La Comisión queda enterada.

— Oficio del señor Juez de Instrucción de Sorbas ofreciendo la causa que instuye por quebrantamiento de embargo al ayuntamiento de Uleila.

Como el anterior.

— Oficio del señor Ingeniero Jefe de

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos, aunque por lo visto el orden del día era más amplio, se da cuenta de un escrito del médico don José Aragón en el que reclama la gratificación de dos mil pesetas que figuraban en el presupuesto para el encargado de la especialidad de tisiología.

El señor Martínez Limones decla-

rando una subvención para trasladarse a Madrid para curarse un cáncer.

Se le conceden 150 pesetas.

## NUESTROS CORRESPONDENTES

# Desde Nueva-York

### La segunda época de la aviación española

La resolución tomada por el Gobierno de España de suprimir la actual organización del cuerpo de aviación militar para constituirlo bajo nuevas bases, como consecuencia de la actitud de algunos aviadores durante la pasada intentona revolucionaria, debe ser considerada como una medida dolorosamente impuesta por la lección que el Gobierno y España han recibido en instantes trágicamente peligrosos.

La ofusión de un oficial aviador que fué honrado por el Rey y el Gobierno con inequívocas muestras de reconocimiento y aprecio cuando su actividad se traducía en prestigio y fama para la Nación y gloria para él mismo y el cuerpo a que pertenecía, lo lanzó al aire para que allí pudiera desincharse de la incontenible soberbia en los días de auge popular.

La historia de la aviación española era demasiado brillante para que pudiera mostrar el estigma de la lealtad y el germen del espíritu revolucionario en los primeros capítulos de sus gloriosos anales. Un día pone la otra un importancia tan universalmente reconocida como la aviación militar española no puede, por la misma evidencia de su condición y naturaleza, llevar en sus entrañas los elementos generadores de su ruina y destrucción. Quitese, suprimase, destruyese cuando pueda conspirar contra la disciplina y el fin promacial que ni designado por su constitución dentro del Ejército, y, por el bien de España y por las glorias futuras, que sea la próxima reorganización, den-

tro de la cual entran todos los entusiasmos patrióticos con inquebrantable fidelidad al Rey y lealtad al juramento, una nueva época que haga recordar los triunfos pasados y olvidar para siempre la explosión revolucionaria de Cuatro Vientos.

La revista «Shelter» comentando la supresión transitoria del cuerpo de aviación militar española dice estas palabras: «nosotros no podemos concebir una insubordinación de las fuerzas aéreas contra el Gobierno, y pediríamos la destrucción de todas nuestras máquinas antes de vivir con la sospecha de que un aviador pudiera rebelarse contra la suprema autoridad de este país. Afortunadamente no existe ese criminal espíritu en nuestras «águilas» y los ciudadanos de Nueva York y de Washington jamás verán con certidumbre o terror el paso de los aeronaves por el cielo de los Estados Unidos».

El «New York Times», en un largo artículo sobre la fracasada revolución, refiriéndose a lo hecho por el aviador Franco, se expresa de esta manera: «Esta no hubiera podido suceder en ninguna otra parte. En otro país esto sería una cosa completamente monstruosa. ¿Puede concebirse a un aviador tan grande como Lindberg o Costes dispuesto a bombardear la Casa Blanca o el Palacio del Eliseo mientras una guardia a una distancia de 250 milímetros se dirigía contra las fuerzas regulares y abría fuego contra ellas?»

En estas pocas palabras queda condensada la opinión del pueblo norteamericano en presencia de un hecho reprobable que terminó con la fuga de su jefe principal.

El citado «New York Times» en la primera página de la sección de roteograma de hoy, 11 de Enero, publica una fotografía en la cual aparece Franco recibiendo un abrazo del jefe de los separatistas de Cataluña.

Qué mala compañía para un español, aunque sea republicano, la del separatista ex catalán nacionalizado en Bélgica.

MARCEL ROSELL

Nueva York, Enero 1931.

## VIDA RELIGIOSA

### Santos de hoy, domingo de Septuagésima

Santos Ignacio ob. y mr. Pionto, mr. Severo y obs. Efrén, diácl., Brigida y Veridiana, vgs.

### Santos de mañana, lunes

La Purificación de Nuestra Señora. Sos. Aropiano, Fortunato, Feliciano, Firmino y Cándido, mrs., Cornelio, centurión; Flóculo y Lorenz, obispós.

### Jubileo Circular

Hoy y mañana, en las Siervas de María. Se manifiesta a las ocho, la Missa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

### En la Catedral

Hoy, domingo de Septuagésima, predica después del Santo Evangelio, el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Mañana, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, se celebrará la bendición de las candelas por el Excmo. señor Obispo, teniendo lugar la procesión por las naves del templo.

A continuación se cantará la misa conventual por el capitular de turno.

### Siete Domingos

Hoy comenzará la piadosa práctica de los Siete Domingos a San José.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las ocho, Misa de Comunión general.

A las cinco y media, Exposición de S. D. M. Estación Rosario. Sermón a cargo del Rvdo. P. Mesequer, Presidente de los P. P. Franciscanos. Ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

EN SANTIAGO.—A las ocho, Comunión general.

A las seis de la tarde, exposición menor de S. D. M. estación, rosario, ejercicio, rezos cantados y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con armonio y recordatorios de los Siete Domingos.

Por la tarde a las seis, Exposición de

S. D. M. Rosario. Gritos cantados a toda orquesta. Sermón, Salve y Reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Se hará el ejercicio durante la misa de cinco y media por la tarde a las seis.

EN SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión y por la tarde a las cinco menos cuarto el ejercicio acostumbrado.

EN SAN JUAN.—Los Padres Franciscanos consagran los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M. Corona Franciscana, estación, ejercicio de los Dolores y Gozos del Santo y Reserva.

EN LA VIRGEN DEL ROSARIO

Hoy, primer domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo los cultos acostumbrados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Prenderá el P. Jerónimo Baturoni, O. P.

EN LA BEATA JUANA DE LESTONAC

Las religiosas y alumnas de la Compañía de María consagran a su insignia Madre y Fundadora un solemne triduo desde hoy.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las seis, Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Morete, Sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata Madre y adoración de la Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. José M. Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

Día 3 fiesta de la Beata Madre.

Jubileo Circular.

A las ocho y media, Misa solemne de Comunión general.

Por la tarde dará la Bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

CATECISMO PARROQUIAL

EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO, durante la misa de once, conferencia doctrinal y a las cuatro de la tarde, en la ermita de San Cristóbal catecismo para párrolos.

LOS LUISES

Hoy, en la Santa Misa de ocho y media, tendrá lugar la Comunión general, obligatoria para todos los Congregantes.

HORARIO DE MISAS EN LOS DIAS FESTIVOS

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y san José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Mancomún, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, san Antonio y san Juan.

A las ocho y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrado Corazón y san Juan.

A las diez. En el Sagrado Corazón y en el Hospital.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las una. En San Pedro.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y en el Sagrado Corazón.